



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, n.º. 183, fecha: jueves, 25 de Septiembre de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALMADRONES

APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO 2025

Expediente n.º.: 8/2025

No habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo del Pleno de fecha 2 de junio de 2025, de aprobación inicial del presupuesto y plantilla de la Corporación para el ejercicio de 2025, según anuncio publicado en el BOP de Guadalajara núm. BOPGU n.º. 151, de fecha 7 de agosto de 2025, y producida la aprobación definitiva de forma automática, se hacen públicos el presupuesto resumido a nivel de capítulos y la plantilla de personal, de conformidad con lo dispuesto en el art. 169.3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y se eleva a definitivo siendo su resumen por capítulos el siguiente:

	Estado de Gastos	
Capítulo	Descripción	Importe
1	GASTOS DE PERSONAL	141.211,88
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	500.000,00
3	GASTOS FINANCIEROS	300,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.000,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	378.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	91.000,00



8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Presupuesto	1.115.511,88
	Estado de Ingresos	
Capítulo	Descripción	Importe
1	IMPUESTOS DIRECTOS	38.763,29
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	450.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	225.441,35
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	98.756,60
5	INGRESOS PATRIMONIALES	8.901,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	298.790,13
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Presupuesto	1.120.652,37

PLANTILLA DE PERSONAL

A) .- Personal funcionario:

Escala: Funcionarios de Administración Local con habilitación estatal Subescala: Secretaría -intervención

Denominación de la plaza: Secretario-interventor

Grupo: Art. 76 EBEP: A1/A2. Nivel CD 30 (consolidación): Forma de provisión: Concurso

Observaciones: Agrupación (cubierto de forma definitiva)

B) Personal laboral:

Contrato temporal / obra o servicio:

B.1.- Operario de servicios:

Puestos: 1 Forma de provisión: Concurso Titulación: Certificado de escolaridad
Situación de la plaza: ocupada

B.2 Operario servicios; Puestos: (temporal) Forma de provisión: Concurso

Titulación: Certificado de escolaridad Situación de la plaza: vacante



Contra la aprobación definitiva del presupuesto y plantilla se podrá interponer directamente recurso contencioso- administrativo en el plazo de dos meses a contar desde la publicación del presente anuncio en B.O.P.G, de conformidad con lo dispuesto en el art. 171.1 del ya mencionado RDL 2/2004, de 5 de marzo.

En Almadrones, a 18 de septiembre de 2025; El Alcalde: Antonio Rebollo Moreno

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 3198a1e512a6c4f14482f6d278b52e0691a1dc04